

**ACTA No. 18-COPISA-2025**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO  
DE LA CONFERENCIA PLURINACIONAL E INTERCULTURAL DE  
SOBERANÍA ALIMENTARIA.**

En la ciudad de Quito, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil veinte y cinco, se reúnen los miembros integrantes de la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria, en virtud de haber sido convocados a Sesión Ordinaria de los integrantes del Pleno, en concordancia con la normativa legal vigente.

**PRESIDENTA DE LA COPISA LOYDA OLIVO:** manifiesta estamos convocados a la Sesión del Pleno de la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria, Sesión No.18 justo el 16 de octubre del 2025, fecha en la que se conmemora las Día Nacional de la Soberanía Alimentaria. De hecho, un saludo a cada uno de nosotros, que somos parte de los sectores que representamos en este espacio tan importante para las organizaciones y para la ciudadanía en general. Solicita a la Secretaria Técnica Wilma Suárez, de lectura a la convocatoria realizada a los señores Conferencistas, para esta Sesión Ordinaria del Pleno de COPISA.

**Conferencia Plurinacional e Intercultural de soberanía alimentaria, convocatoria a la sesión ordinaria No. 18- copisa – 2025.**

13 de octubre de 2025

Ing. Loyda Olivo Cheme, en mi calidad de Presidenta de la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria, COPISA, me permito informar y convocar a las Señoras y los Señores Conferencistas del Pleno de la COPISA, a la Sesión Ordinaria del Pleno N° 18, a realizarse el día **jueves 16 de octubre de 2025**, a las 14h30 pm, de forma híbrida y presencial en la sala de reuniones de la COPISA, ubicada en la Av. Amazonas y Av. Eloy Alfaro, Edif. MAG, piso 2. En concordancia con lo estipulado en el Artículo 17, Sesión Ordinaria, del Reglamento de Funcionamiento del Pleno. Para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Constatación del quórum;
2. Instalación de la Sesión;
3. Aprobación del Orden del Día
4. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 17-COPISA-2025.
5. Informe del avance de subida de información a la plataforma de la Contraloría, en cumplimiento a la recomendación de la Contraloría.
6. Varios.

Atentamente,

**,Ing. Loyda Olivo Cheme**  
**PRESIDENTE de la COPISA**

La presidenta de la COPISA Conferencista Loyda Olivo, solicita a la Secretaria Técnica Wilma Suárez, certifique que se ha enviado la Convocatoria de la presente Sesión Ordinaria a los correos electrónicos correspondientes de las y los Conferencistas, la Secretaria Técnica responde, que la convocatoria ha sido remitida a los correos electrónicos institucionales de cada uno de los Conferencistas.

La presidenta, Conferencista Loyda Olivo, consulta a la Secretaria Técnica, si ha llegado alguna comunicación por parte de algún Conferencista por el cual justifique su inasistencia a esta Sesión Ordinaria del Pleno, a lo que responde la Secretaria Técnica que, no ha llegado ninguna comunicación de ningún Conferencista indicando su inasistencia.

La presidenta de la COPISA Conferencista Loyda Olivo, solicita a la Secretaria Técnica Wilma Suárez, de lectura al primer punto del Orden del Día

#### **PUNTO UNO. - Constatación del Quorum:**

La Secretaria Técnica Wilma Suárez, procede a constatar la presencia de las y los Conferencistas en la presente Sesión Ordinaria del Pleno:

CONFERENCISTA	PRESENTE	Vacaciones	PERMISO	Hora
Econ. Miguel Riofrío	X Telemático			14H47
Ing. Carlos Ruiz	X			14H47
Tnlga. Lucciola Goya.	X			14H47
Dr. César Zambrano	X Telemático			14H52
Lcdo. Daniel Soriano	X Telemático			14H47
Ing. Loyda Olivo	X			14H47
Antrp. Jimmy Marchán	X			14H47
Ing. Sergio Coronel	X Telemático			14H47
Ing. Angelina Guayllas	X			14H47
<b>Total</b>	<b>9</b>			

La Secretaria Técnica, indica que se encuentran nueve Conferencistas presentes. La presidenta Loyda Olivo, manifiesta que teniendo el quorum reglamentario, podemos proseguir con esta Sesión No.18 del Pleno de la COPISA.

La presidenta de la COPISA, Conferencista Loyda Olivo, solicita a la Secretaria Técnica Wilma Suárez, que de lectura al segundo punto del Orden del Día

#### **PUNTO DOS. - Instalación de la Sesión**

La presidenta, menciona habiendo el quorum reglamentario, me permito instalar

esta Sesión Ordinaria No.18, siendo las 14H47 de hoy jueves 16 de septiembre de 2025.

La presidenta de la COPISA, Conferencista Loyda Olivo, solicita a la Secretaria Técnica Wilma Suárez, que de lectura al tercer punto del Orden del Día

### **PUNTO TRES. - Aprobación del orden del día**

La presidenta Loyda Olivo, solicita a la Secretaria Técnica, antes de empezar con la lectura del orden del día, se tome lista al Conferencista Cesar Zambrano, una vez tomado lista, se procedió en dar lectura nuevamente del orden del día.

### **ORDEN DE DÍA**

1. Constatación del quórum;
2. Instalación de la Sesión;
3. Aprobación del Orden del Día
4. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 17-COPISA-2025.
5. Informe del avance de subida de información a la plataforma de la Controlaría, en cumplimiento a la recomendación de la Controlaría.
6. Varios.
7. Clausura

La presidenta, menciona que está en conocimiento y consideración de las y los Conferencistas el orden del día, por lo que solicita a las y los Conferencistas si existe algún aporte respecto al tema. En vista de no existir ningún pronunciamiento, solicita a la Secretaria Técnica, proceda en tomar votación.

Aprobación del orden del día.

CONFERENCISTA	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO	AUSENTE	JUSTIFICACIÓN
Econ. Miguel Riofrío	X					
Ing. Carlos Ruíz	X					
Tnlg. Lucciola Goya	X					
Dr. Cesar Zambrano	X					
Lcdo. Daniel Soriano	X					
Ing. Loyda Olivo	x					
Antrop. Jimmy Marchán	X					
Ing. Sergio Coronel	X					
Ing. Angelina Guayllas	X					
<b>VOTACIÓN TOTAL</b>	<b>9</b>					

Conferencista Miguel Riofrío menciona: A favor del orden del día.

Conferencista Carlos Ruiz menciona: A favor del orden del día.

La Conferencista Lucciola Goya menciona: A favor del orden del día.

Conferencista Cesar Zambrano menciona: a favor del orden del día.

Conferencista Daniel Soriano menciona: A favor del orden del día.

Conferencista Jimmy Marchán menciona. Por la aprobación del orden del día.

Conferencista Loyda Olivo menciona: Por la aprobación del orden del día.

Conferencista Sergio Coronel menciona: A favor de la aprobación del orden del día.

Conferencista Angelina Guayllas menciona: A favor del orden del día.

La Secretaria Técnica informa que se tiene nueve votos a favor de la aprobación del orden del día. La Presidenta manifiesta, que con nueve votos a favor queda aprobado el orden del día.

#### **PUNTO CUATRO. - Aprobación del Acta No. 17-COPISA-2025.**

La Presidenta Loyda Olivo pregunta a la Secretaria Técnica si ha recibido por Qipux y/o correo electrónico alguna observación al acta en mención, por parte de las y los Conferencistas Nacionales; la Secretaria, responde que no ha recibido ninguna comunicación de parte de las y los señores Conferencistas haciendo observaciones al acta en mención.

La Presidenta Conferencista Loyda Olivo, solicita a las y los Conferencistas Nacionales presentes en la Sesión Ordinaria, si tienen alguna observación al Acta No. 17-COPISA-2025, tienen el uso de la palabra; al no recibir ninguna observación, solicita a la Secretaria Técnica Wilma Suárez, proceda a tomar votación por la aprobación del Acta:

#### **Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 17-COPISA-2025**

CONFERENCISTA	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO	AUSENTE	JUSTIFICACIÓN
Econ. Miguel Riofrío	X					
Ing. Carlos Ruíz	X					
Tnlga. Lucciola Goya	X					
Dr. Cesar Zambrano	X					
Lcdo. Daniel Soriano	X					
Ing. Loyda Olivo	X					
Antrop. Jimmy Marchán	X					
Ing. Sergio Coronel	X					
Ing. Angelina Guayllas	X					
<b>VOTACIÓN TOTAL</b>	<b>9</b>					

El Conferencista Miguel Riofrío menciona: A favor de la aprobación del acta.

El Conferencista Carlos Ruiz menciona: A favor de la aprobación del acta.

La Conferencista Lucciola Goya menciona: A favor de la aprobación del acta.

El Conferencista -cesar Zambrano menciona: Por la aprobación del acta.

El Conferencista Daniel soriano menciona: Por la aprobación del acta.

La Conferencista Loyda Olivo menciona: Por la aprobación del acta.

El Conferencista Jimmy Marchán menciona: A favor de la aprobación.

El Conferencista Sergio Coronel menciona: A favor de la aprobación del acta

La Conferencista Angelina Guayllas menciona: Por la aprobación del acta.

La Secretaria Técnica informa que se tiene 9 votos a favor por la aprobación del acta No17 -COPISA-2025. La Presidenta indica que con nueve votos a favor de la aprobación del Acta No.17, queda aprobada el Acta en mención, la misma que será remitida a cada uno de las y los Conferencistas.

**PUNTO CINCO.- Informe del avance de subida de información a la plataforma de la Contraloría, en cumplimiento a la recomendación de la Contraloría.**

Presidenta Loyda Olivo manifiesta, creímos que era muy oportuno en este momento comentarles el avance de levantamiento de información en la plataforma de la Contraloría, que como les dije la vez pasada ya nos fue aprobada, aunque no fue fácil conseguir la clave para subir información, ya que tuve que hacer una serie de trámites para poder abrir la plataforma con el usuario para poder dar cumplimiento a las recomendaciones de la Contraloría. Por lo que solicita a la Secretaria Técnica comente un poco del trabajo que se viene realizando, ya que ella es la persona que está dando seguimiento de cerca el trabajo, estos días ha sido un poco complicado la subida de información debido a que hemos estado metidos en el tema de las jornadas de la SOBAL, mismo que no se pudo dar debido a la situación que está atravesando el país.

Hay información que se ha logrado subir precisamente lo relacionado con las 9 recomendaciones anteriores, hay algunos temas que aún nos falta ir cumpliendo en algunas de estas recomendaciones por lo que solicito compañeros Conferencistas ir tomando responsabilidad.

Por otro lado, también estamos avanzando con tema de los vehículos ya hemos realizado la inspección técnica y de lo cual contamos con un informe ojala que hasta diciembre ya podamos matricularlos ahí estaríamos solucionando otra recomendación.

Con respecto al archivo estamos buscando estrategias de mejorar el archivo de la institución para lo cual se ha solicitado al Ministerio de Agricultura que nos capacite sobre el manejo de archivo, ya lo hemos hecho, pero eso no es suficiente, por lo que estamos buscando otra capacitación para que las áreas responsables puedan ordenar su archivo.

Con esto paso la palabra a la compañera secretaria que ha estado metida en el tema sobre todo en lo que tiene que ver con la compilación de la información, así como también algunas cosas que nos tiene que solicitar.

Interviene la Secretaria Técnica Wilma Suárez, nuevamente muy buenas tardes con todos los señores Conferencistas, la señora Presidenta ya lo hizo un breve resumen de las acciones que se viene realizando respecto a la subida de información de las recomendaciones de la Contraloría General del Estado, yo lo voy hacer un resumen rápido de algunos temas encontrados en las recomendaciones y lo que nos falta dar

cumplimiento en un 100%, como ya explicó la señora presidenta anteriormente, tuvo que hacer varios trámites para poder obtener el acceso al usuario y poder subir la información a la plataforma de la Contraloría, nosotros no nos quedamos con los brazos cruzados, esperando la aprobación de la entidad, el oficio llegó el 18 de marzo, el 27 del mismo mes la presidenta convoca a Sesión Ordinaria del Pleno de la COPISA, donde puso en conocimiento de las y los Conferencistas el Informe DNA6 – RN-0010-2025 de la Contraloría General del Estado, una vez que la Presidencia puso en conocimiento, el Pleno dispone a la presidenta poner en conocimiento de los funcionarios responsables y a la vez disponer que vayan dando respuesta a las recomendaciones del ente de control.

Tenemos un 90% avanzado en las recomendaciones la primera auditoría realizada, muchas de ellas un 100% de cumplimiento, en algunas de ellas tengo una pequeña inquietud con respecto a una información que tienen que remitirme ustedes para poder subirla.

Quiero comentarles un poco, los avances de las recomendaciones de la primera auditoría.

Recomendación No.2 Tenemos toda la información faltó completar su subida.

Recomendación No. 3 Tenemos cumplido.

Recomendación No .4 Tenemos cumplido.

Recomendación No. 5 es responsable el pleno, la secretaria técnica solicita autorización al Pleno **para subir el Acta del 10** de junio, donde el señor vicepresidente presentó una guía de presentación de política pública ante el Pleno.

Solicita la palabra el Conferencista Daniel Soriano, quien manifiesta en Esmeraldas se entregó una propuesta de política pública a nivel de gobierno provincial, misma que fue entregada este año, quisiera saber desde que fecha rige para que pueda ser considerada ¿desde la disposición de la Contraloría o desde Enero?

La segunda pregunta es de que esta propuesta de política pública fue aprobada por el Pleno del SISAN Territorial y a su vez se presentó a Presidencia de COPISA para que sea entregada a nivel de gobierno correspondiente, la misma que fue enviada en su momento respectivo.

Responde la presidenta, estas recomendaciones son desde el 2016, por lo tanto tenemos información para subir, propuestas que han sido trabajadas en territorio, no solo subir las de este año sino las anteriores, en las siguientes recomendaciones también nos solicitan lo mismo ahí tendríamos que subir las que tenemos actualmente.

Seguidamente interviene el Conferencista Miguel Riofrío, menciona yo creo que hay que subir las políticas que no se han subido los años anteriores para conocimiento de la Contraloría porque tanto en la recomendación anterior como en la actual aparecen el tema yo estoy de acuerdo con usted. Lo que yo planteo de la guía metodológica es como las políticas aparecen al final de noviembre y diciembre por eso es la idea de subir esta guía metodológica, el proceso de construcción y luego la aprobación del Pleno un poco para que vean que estamos trabajando porque las otras propuestas que usted habla fueron hechas por la Conferencia dentro del

espacio del SISAN, recuerden que la última recomendación habla que nosotros podemos presentar por sector por eso creo que al final del año deberíamos contar con esas propuestas de política públicas.

Luego interviene la señora presidenta, quien manifiesta apoyémonos en el rescate de esas políticas públicas para poder ir subiendo, y si tenemos por sector que mejor.

De inmediato interviene el Conferencista Jimmy Marchan quien manifiesta, yo creo que políticas hay suficientes, como para poder documentar eso, lo que no existe es políticas por sector y que además hayan sido hechas por el Conferencistas del Sector, por ejemplo podrá haber alguna política hecha por algún Conferencista que no es del sector, un ejemplo de esto es, nosotros en Río Verde sacamos una política de comercialización que no es de mi sector, ahí es donde se complica la cosa, yo creo que ahí solo existe dos alternativas una de ellas es pensar en un mecanismo para desarrollar políticas cada uno por su sector, la complejidad que eso encaña, porque lo que va haber que hacer es pensar en la política y a desarrollarla en algún sitio específico porque no podemos generar una política nosotros solitos, además donde pueda ser acogida y documentar todo ese proceso y ahí tener la política, eso entraña un proceso.

La otra es seguir discutiendo a la Contraloría al respecto de que no es pertinente que pidan eso, el mal de la Contraloría es que tratan hacer cualquier observación de cosas que no entienden, es decir fungen de todólogos

Nuevamente interviene el conferencista Daniel soriano quien dice, en su momento ya se estableció la guía metodológica para la construcción de política pública, la misma que fue aprobado por el Pleno, previo a la aprobación de este documento había un procedimiento que inclusive traía mucho a analizarlo. Por ejemplo, antes de que existieran, los SISAN Territoriales se realizó reformas de un Acuerdo Ministerial donde se logró, el mismo que tuvo participación de los pescadores, inclusive actores claves de investigación, logrando una propuesta de reforma, la misma que fue entregada al Viceministerio de Agricultura y Pesca, misma que fue aprobada. Pero para ir a esa instancia, lo que se hizo fue poner en conocimiento del Pleno para que lo conozca, aprobó y se lo envió a la instancia respectiva.

Otro experiencia que se hizo con la Ley de Pesca se lo realizó el mismo procedimiento, luego de eso se creo los SISAN Territoriales, de acuerdo a las demandas sociales se priorizaba y salía una propuesta de política publica esas propuestas de política pública se aprobó en el seno del SISAN Territorial y las Resoluciones se pasaba directamente a Presidencia para que ella a su vez envía al área respectiva hasta ahí se ha cumplido. En este contexto tengo una duda si ya está aprobado por el SISAN Territorial debería ir únicamente para conocimiento del Pleno de la COPISA, me trae un poquito de preocupación porque lo que dice la recomendación es que la política pública tiene que ser aprobado por el Pleno de la COPISA.

Prontamente interviene el Conferencista Carlos Ruiz, quien manifiesta, yo creo que este tema deberíamos analizarlo bien en reunión de trabajo, solicito al señor vicepresidente que la tome en cuenta para poder trabajar, también en este momento lo que se me ocurre, por ejemplo, **es que deberíamos hacer el documento como un informe** y en ese documento debería ir por ejemplo el Conferencista responsable de haber desarrollado la política y abajo poner un membrete de los sectores que nosotros pensamos que va, por ejemplo el público al que yo represento es consumidor si capacito a productores también son consumidores, si capacito a ganaderos igual son consumidores, ya que el tema de la soberanía alimentaria es integral.

Por otro lado creo que debería haber una Sesión de Pleno, donde nosotros mediante Resolución dejemos por escrito que la soberanía alimentaria es integro y no por sectores como siempre lo venimos discutiendo y como ustedes ven lo que se fija la Contraloría es documentos, si dejamos algo por escrito, nosotros siendo el Pleno podemos documentar estos temas, **ahora lo que nos toca es hacer ese informe, poner el responsable que ha llevado a cabo esa política tratar de colocar todos los sectores que están involucrados** y en el caso que fueron políticas públicas ya tratadas, creo que podemos subirlas porque el tema de la Contraloría está desde el año 2017. Deberíamos hacer el proceso de pronto nos faltaría un resumen ejecutivo, que hable de los temas que acabo de mencionar de la política y con esto seguir subiendo incluso una política que hizo un consumidor. Si en la política pública que ha hecho el Conferencista Daniel soriano debería estar integrado también los consumidore. Este tema debería ser tratado en las reuniones de trabajo.

Luego de la intervención del Conferencista Carlos Ruiz la presidenta Loyda Olivo solicita a la Secretaria Técnica realice un pequeño detalle de las cosas que nos falta para poner en conocimiento de los señores Conferencistas y se pueda tratar en las reuniones del trabajo.

Solicita la Palabra el Conferencista Daniel Soriano, quien manifiesta quiero dar una sugerencia, que se deba dejar establecido de cómo debe ser presentado la política, la misma que debe estar respaldada de una resolución del Pleno, sino existe del Pleno por lo menos de los SISANES Territoriales.

Solicita la palabra la Secretaria Técnica, quien manifiesta en base a la discusión dada en este espacio, con la autorización de ustedes voy a permitirme subir a la Plataforma de la Contraloría información que contiene en el el Acta de la Sesión Ordinaria realizada el 10 de junio de 2025, así como el instructivo aprobado, por otro lado es importante tomar en consideración la intervención del Conferencista Carlos Ruz, **que cada Conferencista que ha presentado su política pública, realice un informe del proceso desarrollado para que eso se lo entregue a presidencia, ella a su vez remita a la Secretaria Técnica para sea subido a la**

**plataforma de la Contraloría** y así dar cumplimiento a la recomendación.

Por ejemplo la Conferencista Angelina Guayllas está trabajando en una política pública en Cutuglagua, tendría que realizar un informe detallado del proceso de construcción de esa política, luego será presentado al pleno para su conocimiento y aprobación.

La Presidenta pregunta si están de acuerdo que suba la información, los mismos que respondieron que sí.

La Conferencista Lucciola Goya manifiesta que está de acuerdo porque esto nos permitiría llevar en orden la información de acuerdo a las peticiones de la Contraloría.

Toma la palabra el Conferencista Miguel Riofrio quien dice estar de acuerdo en lo que dice la secretaria que habría que hacer un pequeño informe del proceso desarrollado de las políticas públicas presentadas.

La Secretaria Técnica solicita a la presidenta que le permita informar a los señores conferencistas respecto a la recomendación No. 6 que también esta como responsable el Pleno, aquí hemos dado cumplimiento la mitad con respecto a la conformación de las comisiones, se dio cumplimiento, lo que falta el informe periódico de esas comisiones de acuerdo a sus atribuciones.

Toma la palabra el Conferencista Sergio Coronel, voy a ser muy puntual, existe dos disposiciones en la recomendación una es de la conformación de las comisiones y la otra del informe periódico entonces el un aspecto esta cumplido y el otro sería que estamos trabajando las diferentes comisiones, en nuestro caso por ejemplo de los tres productos encomendados a la comisión hemos cumplido 2 el tercero está a punto de concluir, al final del proceso haremos un informe técnico que recoge el proceso de trabajo que hemos hecho en cuanto a la discusión, entonces yo pensaría que este informe técnico podría servir para la segunda parte del informe anterior

Solicita la palabra el Conferencistas Carlos Ruiz quien manifiesta a mi lo que me preocupa es el tema de la comisión porque la Contraloría siempre quiere que estemos actualizando y trabajando en las comisiones, como ustedes tienen conocimiento el compañero Ulbio renunció y ahora tenemos a nuestra nueva Conferencista, me parece para ese documento que han subido debería estar actualizado, donde la compañera forme parte de la comisión, creo que eso si señora presidenta debe poner en marcha.

Toma la palabra el Conferencista Cesar Zambrano, en el tema las comisiones sería bueno puntualizar de que tiempo a que tiempo cada Conferencista a sido parte de la Comisión, en este caso sobre lo que mencionaba el Conferencista Carlos, si existe la renuncia del compañero Ulbio, quien entra a reemplazar la comisión es la compañera Lucciola Goya , lo que sí tenemos que hacer es redistribuir al interno las actividades que teníamos cada uno de la comisión es decir documentos que

teníamos a cargo para lo cual se puede hacer virtualmente opa que tengo SISAN y el lanzamiento de la Bienal en Cuenca.

### **PUNTO SEIS. – Varios**

La presidenta Loyda Olivo se dirige a las y los conferencista preguntando si tiene algún tema que tratar en este punto.

Solicita la Palabra el Conferencista Angelina Guayllas quien manifiesta que el 21 de octubre termina la capacitación en Cutuglagua por lo que solicita que los señores Conferencistas participen de la conclusión de la escuela de soberanía alimentaria.

La señora presidenta indica que la Conferencista Angelina Guayllas nos está invitando al cierre de la escuela de Cutuglagua. Tuve la oportunidad de estar en la inauguración misma que fue muy bonita, este cierre se da con la entrega de una política pública.

Por otro lado tenemos una invitación para participar en el Acto Inaugural “Día de Campo” de 10H00 a 12H00, es un evento académico por lo que solicita al Conferencista Miguel Riofrio vicepresidenta de la institución nos represente como COPISA, mismo que es organizado por la Universidad Agraria del Ecuador por sus 33 años de creación.

Otro de los putos que quiero informarles es sobre el tema de las jornada, estamos mirando realizarlo en el mes de noviembre en el marco de la economía popular y solidaria, las fechas esta por definir y seguir lo teníamos previsto, con respecto al tercer día ya se realizó solo lo haríamos por dos días.

Por otro lado indico. tomar la palabra el Conferencista Cesar Zambrano, que la próxima semana ya tenemos la Bienal en Azuay, también se van a desarrollar los SISAN, tanto los que están Pensados en territorio, así como los que van hacer de manera virtual. Es lamentable porque la intención no era hacerlo virtuales, pero por falta de recursos ha tocado hacerlo de esa forma, algunos ya estan convocados otros lo estan haciendo las convocatorias ahi estamos dando cumplimiento de lo que esta dentro de nuestro POA.

La Conferencista Lucciola Goya solicitó al Conferncista Miguel Riofriò y Daniel Soriano que Confirmen si van estar presente en el evento de la Universidad Agraria, los mismos que manifiestaon que tienen temas planificados con anterioridad por lo que les dificulta estar presentes en el evento,

### **PUNTO SEIS. – Clausura.**

La presidenta de la COPISA, Loyda Olivo manifiesta luego de haber agotado los puntos que estuvo establecido para esta sesión No 18, siendo las 16H08 del día jueves 16 de septiembre de 2025, da por clausurada la presente Sesión Ordinaria

del Pleno de COPISA.

Para constancia de lo actuado firman la Presidenta y la Secretaria Técnica del Pleno de la COPISA, que certifica, en la ciudad de Quito **a los 16 días del mes de octubre de dos mil veinte y cinco.**

Certifica:

Ing. Loyda Olivo  
PRESIDENTA DE LA COPISA

Certifica:

Lcda. Wilma Suárez  
SECRETARIA TÉCNICA DEL PLENO DE COPISA